

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1613 de 2023

Carpeta Nº 2582 de 2017	Comisión Especial con Fines Legislativos para Estudiar el Financiamiento de la Democracia

---

PARTIDOS POLÍTICOS

Modificaciones a la Ley Nº 18.485, de 11 de mayo de 2009, normas complementarias y concordantes

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de noviembre de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Conrado Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Ubaldo Aita, Felipe Carballo Da Costa, Rodney Franco, Pedro Jisdonian, Walter Laureiro, Cristina Lústemberg, Iván Posada Pagliotti, César Vega Erramuspe, Carlos Varela Nestier y Raquel Verdúm.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Conrado Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Queremos dar cuenta desde Presidencia de que se ha elaborado un documento que armonizó los dos documentos presentados hasta el momento: uno por el Partido Colorado y el Partido Independiente y otro por el Frente Amplio. En este acto se está presentando formalmente este documento único, que es el que tendremos para seguir discutiendo.

Se propone a la Comisión convocar en la próxima reunión del martes 14, a la hora 11, a una delegación de la Corte Electoral y a una delegación del Tribunal de Cuentas, a efectos de que se expresen sobre este documento único que estamos presentando en el día de hoy el Partido Colorado, el Partido Independiente y el Frente Amplio.

Asimismo, se propone a la Comisión sesionar el jueves 16, a la hora 13, con motivo de votar el proyecto de ley. Esperamos de aquí hasta esa fecha recibir las sugerencias del resto de los partidos políticos.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).- Hemos estado conversando con los distintos integrantes de esta Comisión del Partido Nacional acerca de que vamos a tener una serie de reuniones partidarias importantes la semana que viene y por eso hemos solicitado que se fijaran esas fechas.

Además, queremos felicitar el trabajo que se ha hecho por parte de esta Comisión que logró unificar esta serie de proyectos presentados por distintos partidos. Esto para nosotros es un insumo muy importante para trabajar.

Nuestra idea, además de considerar los plazos, es estar tratando el tema la semana que viene.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, la próxima reunión será el martes 14, a la hora 11, en la que recibiremos al Tribunal de Cuentas y a la Corte Electoral. El jueves 16, a la hora 13, nos reuniremos a los efectos de votar el proyecto de ley. Seguramente, en la próxima reunión o en la del jueves 16 podremos fijar la fecha en la que se va a elevar el proyecto de financiamiento de partidos al plenario de la Cámara a efectos de votarlo.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Quiero señalar que, si bien ya se ha hecho informalmente, hay un agregado que hay que hacerle al proyecto en el artículo 14, sobre el final del primer inciso. Cuando habla de que los partidos políticos deberán comunicar a la Corte Electoral una declaración jurada de los minutos o fracciones contratados por cada sector interno, lista de candidatos, etcétera, deberá decir "declaración jurada de los minutos o fracciones gratuitos y contratados". Tenemos que agregar "gratuitos y".

La segunda constancia que quiero dejar es que se está tratando un proyecto que deroga varios artículos de la Ley de Medios. En la Comisión de Industria fue aprobado un proyecto a este respecto. O sea que cuando tomemos conocimiento de ese proyecto -que esperamos sea antes de la reunión del martes; no sé si el secretario puede aseverar en ese sentido cuándo va a estar listo ese proyecto-, vamos a tener que hacer modificaciones al que está en tratamiento, porque hay referencias directas a artículos que eventualmente van a quedar derogados por ese nuevo proyecto. Entonces, nosotros tendríamos que incorporarlos acá no como modificaciones al texto de la Ley de Medios, sino directamente como artículos independientes.

Esto debemos tenerlo claro porque ahí va a haber un cambio y, además, hay que tenerlo presente a la hora de votar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos recibido la constancia del señor diputado Iván Posada. Incorporamos la modificación verbal que se acaba de realizar en el proyecto presentado.

SEÑOR REPRESENTANTE VARELA NESTIER (Carlos).- En primer lugar, como Frente Amplio, queremos decir que estamos de acuerdo con la propuesta que usted acaba de realizar respecto a las reuniones de la semana que viene.

Por otro lado, no quería perder la oportunidad de destacar el trabajo que realizamos tanto con el Partido Independiente como con el Partido Colorado. Quiero aclarar que lo hicimos con esas dos fuerzas porque fueron las que presentaron la alternativa. Acá no se trató de excluir absolutamente a nadie.

El Frente Amplio tenía algunas diferencias con la propuesta presentada por estos dos partidos, pero privilegiamos el hecho -que creo que todos queremos- de que haya un proyecto de ley votado en esta Cámara en un tema que es de particular importancia, como siempre lo fue. En las actuales circunstancias, creo que amerita con más razón que avancemos en un proyecto de estas características.

No sé si todos vieron una encuesta que salió ayer -de la cual desconozco su validez, pero es un indicativo- de cuál sería la opinión pública respecto al tema de la vinculación entre el narcotráfico y el sistema político. Aunque uno no pueda dar fe de que esas cifras sean exactas, cualquiera que transcurra por las calles de Montevideo o del resto del país sabe que hay legítimas dudas en la población respecto a si este flagelo contamina o puede contaminar a nuestro sistema político.

Es obvio que este proyecto que estamos tratando no es la única barrera posible para que eso no suceda, pero es una señal imprescindible para que la sociedad sienta que los partidos políticos estamos intentando protegernos de ese problema.

Por lo tanto, saludo que hayamos podido llegar a este acuerdo, que no es el proyecto de nadie; es el proyecto que hemos logrado entre todos. Estoy seguro de que los demás partidos que integran esta Comisión van a poder sentirse identificados con él, y si hay algún ajuste que hacer, seguiremos con el mismo ánimo con el que encaramos la reunión con el Partido Independiente y con el Partido Colorado, que es el de estar abiertos a otras propuestas.

Creo que estamos en el camino correcto y que el día 16 vamos a poder votar definitivamente en la Comisión un trabajo de mucho tiempo que parece llegar a su final.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a seguir trabajando muy fuerte para lograr el acuerdo y, finalmente, votar la semana que viene para que en forma rápida pase al plenario de la Cámara.

SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).- Como ustedes saben, no es que tenga grandes diferencias con lo que se está proponiendo -capaz que recuerdan lo que decían nuestros compañeros en esta Comisión hace bastante tiempo-, sino que, básicamente, debido a mi poca experiencia no tenía conocimiento de cómo se trataban estas cosas.

Quiero dejar constancia en la versión taquigráfica de que el Partido Ecologista va a acompañar lo que ustedes están resolviendo porque, según decía el señor diputado Carlos Varela, es mejor que nada y, además, por lo que veo, está bien.

Voy a acompañar este proyecto, más allá de alguna negociación, casi sin participar.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠